

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35. El pago será adelantado

# El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50, reclamos, 0'25; anuncios preferentes en tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 26, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

## Importante

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración, é igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.

## La Secretaría del Pueblo

Pocas instituciones habrán prestado a la clase obrera mayores beneficios que la Secretaría del Pueblo ó popular, institución eminentemente social y democrática, que desde hace muchísimo tiempo funciona con extraordinario éxito en el extranjero, éxitos tan universalmente reconocidos que han determinado la implantación de tan benéfica obra en nuestra Patria.

Nacida bajo los auspicios de la Iglesia, conforme con su espíritu de caridad, de unión fraternal y cristiana entre ricos y pobres, está llamada a adquirir un gran desenvolvimiento en España, donde en el transcurso de muy pocos años han comenzado a funcionar tres que nosotros separamos: las de los Centros católicos de Obreros de Barcelona y Granada y la que recientemente ha establecido en su círculo la Juventud Conservadora de Bilbao.

Para fijarse en los incalculables beneficios que esta institución puede producir en la clase obrera, bastará que nos fijemos en una tan sola de las funciones que lleva este negociado de *recomendación y de información*, en las necesidades y demandas de las clases desheredadas.

El obrero que necesita acudir á las oficinas del Estado, de la provincia ó del municipio, rara vez encuentra en ellas acogida benévola y cariñosa: su expediente, su instancia, su memoria, dormirán en ellas el sueño eterno porque hay que atender con preferencia á la *solicitud*, del diputado ó personaje influente; pues la Secretaría del Pueblo le recomendará al socio protector de dicho centro para que éste se constituya en protector del obrero, recomendando con eficacia el pronto despacho del asunto. Y no se limita á esto la Secretaría del Pueblo, sino que *redacta bien* la solicitud del obrero, pues para esto se instalan oficinas especiales, y de todos es sabido que del buen planteamiento de un negocio, de la buena redacción de un memorial depende á veces el éxito y la obtención de lo solicitado.

Para ese fin, se suele asociar á la obra de la Secretaría, á eminencias del foro, procuradores, médicos; en fin, á todas las clases pudientes y de ilustración, las cuales prestan de muy buen gana su valeroso concurso.

De este modo el secretariado tiene sus opiniones de recomendaciones para facilitar trabajo, así, facilitar matrimonios á los pobres, terminar los pleitos por arbitraje ó amiables componedores, obligándose los asociados, á no demandar ante los tribunales á ningún asociado que acepte el arbitraje.

Uno de los servicios más importantes que prestan estos Secretariados consiste en sustituir el antiguo *memorialista*, encargándose de redactar la correspondencia del que lo solicita: función modesta, pero utilísima, que en otros países corre á cargo de *linajadas y caritativas damas*. La utilidad de este servicio salta á la vista.

Hasta para escribir una carta puede haber dificultades en la casa de un obrero. Muchas veces hay que buscar quien la escriba y casi siempre hay que salir á comprar papel y sobres y pedir prestado el tintero del vecino, y después de tanta molestia resulta que al pobre, sin duda por serio, le cuesta

50 ó 60 céntimos lo que á los demás mortales les sale por menos de la tercera parte. Pues la secretaría del pueblo redactará la carta del obrero que lo solicite, y con esto le ahorrará los gastos del franqueo, papel, sobres, pluma y tinta; y esto, que parece insignificante, tiene gran trascendencia dentro de la sociedad, pues á veces la dificultad de redactar una carta ó de poner un pliego en el correo lleva consigo el abandono de asuntos importantes para la familia obrera, ó es causa de que cesen las relaciones entre próximos parientes y lo que es peor, entre padres é hijos. ¡Cuántas veces llega el vecino ó el amigo con la fatal noticia de la muerte del infeliz soldado ó del pobre obrero, sin haber tenido su familia el consuelo de auxiliario en la última enfermedad, ni de recoger siquiera el último suspiro, y solo por una carta que no se ha escrito á tiempo! ¡Cuántas veces se reconcilian familias desavenidas por una correspondencia imprudente ó mal redactada! ¡Cuántas otras se consigue por cartas atentas lo que se negó por haberse pedido de una manera irpetuosa y altanera!

A nadie se le puede ocultar la grandísima importancia y suma trascendencia de tal institución digna del eficaz apoyo y protección de todas las clases sociales, digna de que se vaya implantando en todas partes. Por eso entiendo que aquí en Pamplona debiera hacerse algo positivo en tal sentido. Desde luego me permito brindar estas cuartillas á la benéfica y humanitaria sociedad protectora de obreros *La Conciliación*, pues entiendo que nadie en mejores condiciones para poder completar su gran obra de redención, ampliando su esfera á la implantación de estos servicios, lo que originaría poquísimos gastos, á cambio de inmensos, incalculables, grandísimos servicios á la clase obrera de la que debemos ser todos decididos protectores.

Hagase, caso de que se acepte la idea, un llamamiento á abogados, periodistas, industriales, estudiantes, con los cuales se podrá formar una escogida plantilla de personas dispuestas á colaborar en esta magna obra social, que aquí en Pamplona habra de dar un magnífico resultado el llamamiento, pudiendo desde luego comenzar los trabajos de organización y desenvolvimiento de la idea. Las clases conservadoras, las favorecidas por la fortuna, están en el caso, también, de cumplir sus deberes cristianos, no sólo con actos de piedad, sino con el ejercicio perseverante y continuo de moral práctica, de caridad fecunda, de consuelo y redención para el humilde, el pobre y el desheredado, porque en los actuales tiempos de socialismo y anarquía éste es el único dique posible contra los amenazadores estragos de la ola revolucionaria.

Estúdiense, pues el problema, y sea *«La Conciliación»* ó cualquier entidad la que acepte la idea, puede desde luego contar con mi modesta, pero entusiasta cooperación. EMILIANO LOS ARCOS PERALTA. Pamplona 14—12—1910.

## PELICULA LOCAL

El conocido librero de Tolosa don Eusebio Lopez ha editado dos calendarios vascos para 1911. Uno de ellos, de los llamados americanos, está encerrado en unas lindas tapas blancas. Es un librito muy útil. Aquí sí que cuaja bien aquello de que poseyendo este librito se tiene el año en la mano. El otro calendario es de los llamados zagozanos y de componerlo se ha encargado el culto y joven Abogado tolosano, mi amigo don Isaac Lopez de Mendizabal. Contiene este calendario listas de las fiestas movibles, días más solemnes del año, indicación de las temporadas y días de ayuno, &c. Y al final del calendario va una colección de historietas y chascarrillos. Ambos calendarios son muy útiles para todos los afortunados que conocen y entienden y hablan el euskera, y muy curiosos como publicaciones de este país.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 58

## El país misterioso

—Seguramente, doctor.  
—Pero, insensatas, si eso es plomo.  
—¡Y bien!—objtó miss Nancy riendo, —así pasará más pronto.  
—¿Hein?—murmuró Dieudonné completamente estupefacto ante tal afirmación, extraña por lo menos.  
—¡Sin duda!—prosiguió miss Nancy, —e plomo, naturalmente baja.  
—Tráigame usted otra vez vino de Champagne—dijo miss Lovel al lacayo.  
—Por lo demás, como se bebe...—añadió miss Helen.  
—¡Que se bebe!—repitió Dieudonné, —¡ah! bien lo sé, demasiado lo veo. Pero nunca, jamás llegarán ustedes á poder contener todo lo que absorben. La elasticidad del estómago es tan sólo relativa; piensen ustedes en ello.  
Las jóvenes inglesas comenzaron á reírse de nuevo, pero sin contestar. Les parecía infinitamente preferible hincar sus blancos dientes en los apetitosos sandwiches.  
El teniente Midley fué quien tomó la palabra.

—Querido doctor—dijo,—no hable usted de ese modo por mis gratias patriotas. Cuando haya permanecido más tiempo entre nosotros, y esté más al corriente de las costumbres inglesas, sabrá entonces que en nuestra tierra los «sandwichs» no son mas que aperitivos y que nuestras señoritas menudean el mader, el champagne y el ron, de igual modo que en Francia se bebe el refresco de naranja ó un vaso de limón helado.  
—¿Y las inflamaciones del diafragma, dónde las deja usted?—exclamó Dieudonné.  
—Eso es muy grave; es terriblemente grave. He curado de eso á sesenta en Rusia.  
—¡Y bien!—interrumpió miss Helen,—usted nos curará.  
—¡No, no! jóvenes imprudentes—replicó vivamente el médico,—¡jamás, jamás! si se murieran ustedes, á causa de eso, dirían luego que yo tenía la culpa. ¡No, no! No me volverán á coger más. Que los enfermos se lo tengan por dicho y que no cuenten conmigo.  
—Pero entonces, doctor, ¿á quién curará usted?—interrogó miss Helen riendo.  
—¿A quién curaré?  
—¿Si?  
—¡A las personas razonables, que no cometen imprudencias y se conducen siempre bien.  
—¡A las mil maravillas, doctor; pero, en resumen, cuando se tiene sed, ¿qué es lo que se debe beber?  
—Beban ustedes tisana.

Agradezco mucho el envío de estos dos calendarios que son dos importantes medios de cooperar á la meritísima labor de la sociedad «Euskal-Esnalea».

Días pasados hablabamos en la Película de los acuerdos adoptados en Soria por importantes personalidades respecto del ferrocarril de Soria á Castejón.  
En El Eco aparecieron ayer las impresiones que han recibido en los altos centros oficiales de Madrid los comisionados de Soria.  
La cosa, como vulgarmente se dice, marcha de frente.  
Si se niega la prórroga solicitada para poner en explotación el trozo Castejón-Olvega de ese ferrocarril, como ha prometido el señor Canalejas, y se aumenta á 60.000 pesetas la subvención por kilómetro, como también ha prometido el Presidente, es casi seguro que tendrá Navarra una nueva salida ferroviaria. Ahora sí que podrá ser bautizado el año 1911 con el nombre de *«el año de los ferrocarriles»*.

## Sport vasco

*«En «Euskal-Ita»*, El partido jugado ayer tarde entre Astiz y Morrás, azules, contra Olaizola y Aramendia, rojos, ofreció muy poco interés y su resultado fué fatal para la *«cátedra»*. De salida se concertaron muchas apuestas de 15 á 8 por los azules, y aún cuando los rojos cumplieron los dos juegos primeros, el dinero se mantuvo, aunque á la par por Astiz y Morrás; igualados los bandos en el juego 2º, salieron nuevamente por delante Olaizola y Aramendia y aunque Astiz y Morrás les fueron constantemente á los alcances, pues se contaron distintos *«avarentas»* para iguales sin que la igualdad se consumara, Aramendia y Olaizola llegaron á los 9 juegos cuando Astiz y Morrás contaban solamente 6.  
De los azules, los dos estuvieron bien, aun cuando es de justicia atribuir la mejor parte á Olaizola que se mostró seguro é incansable.  
De los rojos, bien Morrás y desgraciado Astiz. K. CHETE.

## Cháchara

Se murmura, se asegura, según dice aquel cantar, que se halla un poco enredada la vida municipal. Dícen que los editores, unos menos y otros más, conspiran y descomplan y proyectan cada plan de combate que ¡señores! yo no sé qué va á pasar.  
Claro está que esto no pasa de rumor, y claro está que de cinco mil rumores se confirman dos no mas, pero el caso es que se dice y se afirma en la ciudad que en el nuestro Municipio algo ocurre de anormal, algo que no se precisa, algo que ya se sabrá si es que existe, como dice este rumor popular.  
No afectan estas habillitas á cosa fundamental, se refieren solamente á cuestiones de amistad de política, de pactos, de compromisos, que allá ellos solos las resuelvan para bien ó para mal.  
Pero de todas maneras como en fuerza de rodar la bola ya va adquiriendo proporción fenomenal, he pensado que el asunto se presta á Chacharear y así con él me entretengo, lleno espacio y bueno val me alegrar sin embargo, y lo digo de verdad, de que al fin esta madeja se llegue á desenredar, que las aguas á su cauce vuelvan para Navidad y que á primero de Enero tengan los editores ya el sosiego que es preciso para... volver á empezar. GARCILASO.

## Ventoleras

¡Hombre!... ¿se puede saber cuándo acaba de llover?  
¿O cuándo llega el instante de que el temporal *«reinate»* deje de reinar?... ¡A ver!  
Porque ya hay quien empieza á sentirse revolucionario y conspira contra el reinado de la hidroterapia callejera, que es una de las *«terapias»* más incómodas.  
En Sevilla está lloviendo desde hace mes y medio...  
¡Habrás que *«ortlo»* cuando los hermanos Quintero conviertan eso en un cuadro de costumbres andaluzas!  
Más que un cuadro, va á resultar una piscina; pero nos retiramos ¡qué caray! como se rien en Madrid de la estupenda *«crecida»* del Manzanares.  
¡Lo que es perder la fuerza fluvial!  
Hasta ahora el insignificante Manzanares no tenía otra popularidad que la que le dieran los saínets de Ramón de la Cruz y Ricardo de la Vega; más, de pronto, cansado de figurar en el género chico, se lanza á lo grande; aspira al drama, se sale de madre, casi de abuela, derriba un puente y deja á las lavanderas sin camisas...  
Sin las camisas... de los parroquianos, con lo cual no son las lavanderas las que más salen perdiendo.  
¿El río creando *«descaminados»*? Solo en tiempos de Canalejas podían ocurrir estas cosas.  
Hay que denunciar á ese río como inductor de las masas peligrosas.  
En Francia están también con el agua al cuello, como vulgarmente se dice.  
Los periódicos nos hablan de las inundaciones de una verdadera catástrofe.  
Menos mal que á nosotros nos coje eso *«del otro lado»*, y de cara á la lotería de Navidad.  
Lo del gordo es otra lluvia de millones en perspectiva, y yo deseo que ese chaparrón coja á mis lectores (si los tengo) sin paraguas ni impermeables, para que queden bien empapados de esa *«benéfica humedad»*, como dicen los correspondales agrícolas.  
Y esa es otra inundación que pasa como una oleada por el suelo mojado de la península.  
¡La inundación de las ilusiones... que ha producido ya la inundación de pesetas en las arcas del Tesoro!

Porque el Estado es el que sale ganando una verdadera millonada con la venta de los billetes... y nosotros ¡ternos que ternos! ¡Empañados en hacernos ricos, sacándonos el dinero del bolsillo y enriqueciendo primero al Erario!  
Y esa es otra inundación: la del sentido común. Solo que éste queda ahogado y no le salva ni un *«trusú»*.  
¡Está visto, los tiempos modernos están por las aguas!  
¡Por mi... que llueval Esto beneficia mucho á la agricultura, y bien podemos alegrarnos por las plantas, aunque del alegrón salgamos caladitos desde la cabeza... hasta las plantas. ¡Y... me planto! FULANEZ.

## ADMINISTRACION FORAL

Se autorizó el arriendo de arbitrios á los Ayuntamientos de Pitiillas, Lerga, Salinas de Oro y al Concejo de San Martín de Amescoba baja.  
Se autorizó al Ayuntamiento de Carcastillo para que adquiere 24 bancos de madera con destino á la iglesia parroquial.  
Se facultó al Excmo. Ayuntamiento de Pamplona para construir una calzada de losa, que partiendo del puente de Cuatro-vientos llegue hasta la casa del Sr. Apesteaguía en la calle del Mediodía.  
Se acordó admitir las renunciaciones del *«alcalde»* y concejal del Ayuntamiento de Ucar á don Joaquín Lopez y Perez de Obanos, fundada en padecimientos físicos.  
Se resolvió la consulta elevada por el Alcalde de Güesa respecto al sueldo que corresponde percibir al Secretario de dicho Ayuntamiento.  
Se dispuso que por el Negociado de Estadística se facilite al Concejo de Zuruciaín los datos que interesa.  
Se denegó una solicitud presentada por doña Catalina Lacalle de Asarta, de Mendaza, sobre clasificación de la riqueza pecuaria de dicho distrito.  
Se ordenó al Ayuntamiento de Cintruénigo remitir los datos que se le pidieron referen-

tes al anuncio de la vacante de titular de farmacia.  
Bajo recibo, se acordó entregar los documentos solicitados por don Ignacio Santesteban y consortes, de Zubieta, que obran en un expediente sobre cierre de helechales.  
Se aprobaron los presupuestos de los Ayuntamientos de Cáteda, Azagra, Ustarroz y Cendea de Iza.  
Se aprobó el presupuesto para 1911 de la corporación administrativa de la sierra de Santiago de Loizú.  
También se aprobaron las cuentas de propios y contribuciones de los Ayuntamientos de Amescoba-baja, Echauri, Aguilar y Peralta y las cuentas de Artelgu, Zubiza, Yabar, Ercay é Iza.  
Se aprobó una subvención de 3.952,07 pesetas, solicitada por el Ayuntamiento, y junta revisora del presupuesto de Lumbier.  
Se facultó al Ayuntamiento de Vera para celebrar nueva subasta de un lote de 150 robles.

## NAVARRA en la guerra de la Independencia

Libro escrito por don Hermitio de Oloriz. Llegamos ayer en esta reseña hecha á la ligera, hasta el momento en que el bizarro comportamiento de los guerrilleros de Navarra les colocó en condiciones más que sobradas para negociar con Reille.  
¡Ya lo creo, como que las mejores tropas del vencedor de Alemania no pudieron obtener una victoria sobre las aguerridas huestes de Espoz y Mina, sobre aquellos hombres heroicos que al principio no tenían más armas que las que arrebataban al enemigo, y que, trepaban á los picos y recorrían los montes, descalzados, como si fueran á la vez penitentes y guerreros!

¡Y lo eran!  
Nos cuenta Oloriz después cómo triunfaron los navarros en Plasencia, cómo triunfaron luchando de una manera sublime en Rocafort; cómo contestó Espoz y Mina con una declaración de guerra sin cuartel á las incruas y bárbaras venganzas de Reille.  
¡Qué hermoso ejemplo de abnegación y de caridad cristiana el que relata Oloriz en el capítulo XXI!

El pueblo navarro dió tan alto ejemplo de caridad con las huestes fugitivas del general Abbé, después de aquella memorable batalla de Rocafort, que el general francés se vió obligado á dar las gracias al pueblo por sus sentimientos de humanidad.  
¡Bien pago el brutal Abbé aquella abnegación! Su pago fué ahorcar navarros, robar pueblos, incendiar los poblados!

¡Qué alegría más grande se experimenta leyendo el capítulo XXI!

En el relato de la segunda victoria de Arlabán hay un detalle conmovedor, la muerte del abanderado de la división, Domingo Garde, héroe conatés.  
La bandera que llevaba Garde era la misma que juraron en Los-Arcos los primeros guerrilleros, los guerrilleros de Mina el Mozo.  
Cuando Garde cayó herido sus camaradas hicieron girones la acribillada bandera, y con ellos taparon las heridas por las cuales manaba sangre gloriosa.  
¡Navarra entera estaba en aquella bandera besando las heridas del bravo guerrillero!  
¡Ya no tuvieron otra bandera los navarros! Tampoco les fué necesaria para librarse de la traición de Tris en Aragón.  
En cambio Cafarelli hizo flamear sus banderas y sonar sus músicas para ser rechazado tres veces por el tercer batallón en la foiz de Aspuz.

Las pupilas de sir John Malcolm, que viene á darnos nuevas de su padre...  
El gobernador salió al encuentro de Edward y de las jóvenes, y los tres se inclinaron ente él.  
—Señor—dijo sir Edward,—tengo el honor de presentar mis respetos á vuestra señoría...  
—Gracias, mi querido Edward...—repuso el Gobernador.  
Después, inclinándose á su vez ante las pupilas del gran juez, añadió:  
—Señorita Mary, señorita Eva, bien sabla yo que esta noche serian ustedes las flores más hermosas de mi ramillete de fiestas...  
—Tenga usted cuidado, caballero—replicó Eva sonriendo.  
—¿De qué, señorita?  
—Si creyermos á usted...  
—Señor mio—dijo Mary,—¿no teme usted hacernos vanidosas y coquetas tributándonos, como lo hace, el lenguaje de la lisonja por él de la verdad?  
—He dicho á ustedes lo que pienso, señoritas—replicó galantemente lord Singleton,—y todos mis invitados serán de mi opinión. Apelo á sir Edward... ¿Tengo razón?  
—¡Ah, señor—asintió Edward,—cien veces por uno!...  
Eva dió graciosamente un golpecito con su abanico en los dedos de su futuro, replicando:  
—¡Oh, Edward, es usted receloso... le

rostbeaf, de pudding, de vino de Oporto y de champagne! Esté usted tranquilo, pues, y no temble ya por ellas.  
—Así lo deseo yo—murmuró entre dientes el doctor exasperado,—pero entonces, ¿que los *«sandwichs»* los ahoguen! ¡Imposible admitir una cosa como ésta!... ¡Esto es ilógico! ¡subversivo! ¡Yo reclamo y protesto!  
Mientras que Dieudonné formulaba á solas y aparte esta inútil protesta, lord Singleton se dirigia á los oficiales ingleses que hemos visto conversando con sus jóvenes compatriotas.  
—¿Saben ustedes, señores—les interrogó,—si John Malcolm, nuestro amigo, ha llegado ya al palacio de la Presidencia?  
—No le hemos visto todavía...—respondió Midley.  
—Y creo poder asegurar á vuestra señoría que no está aquí...—añadió Scully.  
—Sin duda, estará ocupado—replicó lord Singleton,—en algunas de esas informaciones judiciales cuyo fin nadie conoce exactamente y que le absorben por completo.  
—Sin duda, señor—añadió el teniente Midley.  
En este instante, el más joven de los hijos de John Malcolm, acompañando á su futura Eva Burtell y á Mary, prometida de su hermano Jorge, apareció en las primeras gradadas de la escalera monumental.  
Lord Singleton fué el primero que echó de ver su presencia.  
—¡Ah!—dijo,—he aquí á sir Edward, con

La traición de Tris en Robres no fué necesaria para que Mina probara su valor personal...

Muy pocos dejarán de dedicar una oración y una lágrima a aquel heroico roncalés...

En el capítulo XXIV nos cuenta Oloriz la muerte de Cruchaga, el insignie segundo jefe de la división.

Entre los bosques murió aquel hombre heroico, que había nacido entre los bosques roncaleses.

Y a su cadáver nadie llegó, nadie pudo llegar, porque los bosques y las montañas son como los vencedores de todas las injusticias y desafueros.

En el capítulo XXXII relata Oloriz la vida administrativa de la guerrilla, admirable por todos conceptos.

Espoz tenía tan ordenadamente dispuestos los servicios, que bien puede decirse que en la división estaban todas las autoridades de un Estado.

Luego Oloriz sigue relatando los innumerables hechos de armas en que intervino la división; sus vuelos por tierras de Aragón, de Alava y de Castilla; las criminales persecuciones del odioso Abbé...

Estos juicios vienen a decir en lenguaje llano que en Navarra no hubieran hallado los mariscales de Francia nombres con que adorar a una corona ducal.

Nos cuenta luego el historiador cómo se rindió Tafalla a la división navarra.

Y en este punto el historiador, que es artista, y patriota ante todo, porque es poeta, dedica un recuerdo a aquellas joyas del arte arquitectónico y de la historia de este Reino...

En esta ocasión Oloriz nos cuenta cómo se convirtieron en fortaleza, ni templo de qué hacer forjaron.

GARCILASO.

## Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 14 de Diciembre de 1880.

El Ayuntamiento de esta capital ha resuelto que desde primero de Febrero próximo queden amortizadas todas las obligaciones al portador que existen en circulación de 250 pesetas de la tercera emisión de 300.000 pesetas que crearon con fecha 3 de Enero de 1879.

Todas las tropas que guarnecen esta plaza salieron ayer a realizar un largo paseo militar. Mandaban las fuerzas los brigadieres señores Mendigacha y Rojo y los coroneles señores Gomez Solano y Gomez Machin...

La semana próxima son esperadas las farolas de focos encargadas a Lasarta con destino a los paseos públicos. En Cuba ha estallado una insurrección de negros, 200 de los cuales han sido presos. El gobierno quita importancia al hecho.

## Notas teatrales

Añoche fué estrenada una comedia en dos actos que se llama «La vida burguesa». La obra no gustó. Realmente es una comedia que no dice nada ameno ni interesante.

Los intérpretes pusieron buen caudal de buena voluntad al servicio de la obra. A continuación pasamos un rato divertido con «Peleaz».

El señor Vigo y con él la señora Euvld, y las señoritas Pacheco (E.) y Nicolás, y los señores Carmona, Sanchez y Farnós hicieron las delicias del público. Eso salimos ganando anoche.

## En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL Sumarios Pamplona.—Por robo, sin procesado. Señalamiento

Tudela.—Juicio oral ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida contra Fermín Sola, por disparo y lesiones. Defensor señor Romero; Procurador señor Peña; declararán 5 testigos.

## GACETILLAS

Con numerosa concurrencia se celebraron ayer en la parroquia de San Juan Bautista los funerales de aniversario por el eterno descanso del alma de la bonfísima señora doña Cipriana García, viuda del doctor Rodríguez, cuya familia recibió múltiples testimonios de pésame y simpatía de sus numerosas amistades...

En la terna formada por el Claustro de Catedráticos del Instituto de Logroño para proveer el cargo de Director de aquel centro docente, figura en segundo lugar don Manuel Miranda, Catedrático y Secretario que durante muchos años fué del Instituto de Pamplona.

Al Consultorio de niños patrocinado por «La Conciliación», han sido donados por la Excma. Sr. Marquesa de Guirior, 12 jubones de percal, 6 de franela, 8 chaquetillas de lana, 3 toquillas, 6 pares de medias de lana, 6 pares de confortantes, 4 pares de mitones, 6 gorras, 4 fajas, 6 camisas, 6 pañales y 3 mantillas.

Y las señoritas de Iñarra, 3 chaquetillas de lana, 1 de percal, 2 vestidos, una camisa y un jubón de franela. Son dignas de aplauso todas las señoras que han hecho esta obra de caridad para los niños pobres.

La juventud jaimista de esta capital ha ultimado el programa de festejos que celebrará el próximo domingo, en honor a su Patrona la Purísima Concepción. A las ocho, misa solemne de comunión general en la capilla de la Virgen del Camino.

A las diez y media, mitin en el teatro Gayarre, en el que tomarán parte pronunciando discursos los oradores señores Bilbao, Larramendi y Chicharro.

Terminado el mitin, celebrarán un banquete en el Círculo. Por la noche, en los salones del Círculo, tendrán una velada literaria.

Se nos asegura que ya pasarán cuatro meses para cuando se inaugure el ferrocarril eléctrico Pamplona-Aoiz-Sangüesa, de la sociedad «El Irati».

Ha fallecido en Legarda, víctima de cruel y corta enfermedad nuestro antiguo amigo don Fermín Echarte, que gozaba en aquella comarca de generales simpatías.

Descanse en paz, y participamos del dolor que en estos momentos de prueba aflige a su apreciable familia.

Durante el pasado mes de Noviembre se han expedido en el Gobierno civil de esta provincia 231 licencias de caza.

De viajes.—De Sevilla, donde residía, se ha trasladado a Madrid la distinguida señora doña Margarita Barinaga.

De San Sebastian ha llegado con su familia don Emilio Jorge, estimado amigo nuestro.

—Después de terminar su sagrada misión en esta capital ha salido para San Sebastian y Bilbao el R. P. Gumersindo Argüelles de la Compañía de Jesús.

—Ayer llegó a esta capital, procedente de Vitoria, el señor coronel del 13.º de la guardia civil don Raimundo Gutierrez y el ayudante del mismo don José Colino Rodríguez.

—Ha marchado a Barcelona el rico propietario navarro don Juan Marticorena.

—Después de pasar una temporada en Arrozán al lado de los señores de Arboniés, ha regresado a esta capital la bellísima señorita Blanca Aurora Huete y Moreac.

—De Zaragoza llegó anoche el acreditado comerciante de aquella ciudad don Justo Jimeno, estimado amigo nuestro.

—Se encuentra en Pamplona la distinguida señorita y encantadora triple Pepita Sanz.

Noticia de los precios a que corresponde abonar a los pueblos de esta provincia las raciones y artículos que se suministran durante el presente mes, según los señalamientos hechos por la Excma. Diputación provincial, de acuerdo con el Comisario de Guerra:

Pan a 0'23 pesetas ración; cebada a 0'88; paja a 0'24; leña a 0'03 el kilo; carbón 0'09; aceite 1'44 litro y petróleo 0'80.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Carmen Lizarraga, viuda de Ubago. Hacemos votos por su restablecimiento.

El presbítero don Blas Ayerra, párroco en propiedad de Zugarramudi, ha tomado posesión de párroco interino de la parroquia de Lizaso (Uizama).

Cine Belloch.—Hoy miércoles grandes secciones alternando con un escogido programa cinematográfico, con notables estrenos, y los notables artistas que tantos aplausos están conquistando estos días Poulé and mis Pennil.

## Procurador

Julian Bustillo, Procurador de los Tribunales de Tafalla, se encarga de toda clase de asuntos judiciales y particulares, así como del cobro de cuentas dentro y fuera del distrito.

Hoy debe celebrar sesión ordinaria el Ayuntamiento, caso de que se reúna número suficiente de señores concejales. Y mañana a las 5 de la tarde, sea cualquiera el número de concurrentes, pues es segunda convocatoria, celebrará sesión el Ayuntamiento para la discusión y aprobación de los presupuestos municipales que han de regir en el próximo año de 1911.

A pesar de las indicaciones que tenemos hechas, recogidas a instancia de muchas personas, para que se arregle lo antes posible el paseo, donde el cruce de vías, entre el paseo de Sarasate y la plaza de la Constitución, sigue aquel transitado punto convertido en una laguna, por la que necesariamente hay que pasar.

Entendemos que la reclamación no puede ser más justa, y que los vecinos de Pamplona tenemos perfecto derecho a quejarnos cuando, como en la ocasión presente, hay motivos sobrados para ello.

¿Tendremos que elevar un mensaje para que se nos atienda?

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Aurora Pastor López, hija del rico comerciante de Mirago don Juan Antonio, para nuestro amigo el joven veterinario de la misma localidad don Alfredo Falces.

La boda se celebrará en la primera quincena de Enero. Nuestra enhorabuena por adelantado a los futuros esposos.

En Tudela ha fallecido a la avanzada edad de 82 años el respetable señor don Eulalio Nievas, padre de los Presbíteros D. Samuel y D. Cipriano, a los cuales, así como al resto de su desconsolada familia, les acompañamos en su sentimiento.

En el paseo que existe entre las dos carreteras de la calle de la Tacuerna, se está levantando un muelle para la carga y descarga de mercancías de la Sociedad «El Irati».

Si señor; J. Lorente vende el calzado más elegante, duradero y económico; lo construye a mano en los talleres de su casa. Hacen falta oficiales; Mayor 9 y Campana 8.

Mañana jueves se celebrará en el Convento de las M.M. Ursulinas el solemne acto de administrar la primera comunión a un grupo de niñas que en aquel Colegio se educan.

Comunican de Mendavia que en una era de aquellas inmediaciones propiedad del juez municipal de dicha villa don Cosme Amatriain, se declaró el día pasado un violento incendio, que redujo a cenizas toda la paja que en la misma había, y algunos aperos de labranza.

Se ignora la causa primordial del siniestro, que se cree casual. En su averiguación instruye el juzgado diligencias.

Durante el pasado mes de Noviembre ha ocurrido en Pamplona el siguiente movimiento de población:

Nacimientos 60; defunciones 74 y matrimonios 38.

Puede que sea el mes del año en que más defunciones han ocurrido.

En el pueblo de Garde han robado al carretero José Santa María Olivero, de Aviego, Huesca, un pellejo de vino, un tonel con 26 litros de anisado y un trozo de jabón de 56 y medio kilos, valorado todo en 125 pesetas.

Hasta la fecha se ignora quiénes sean los autores de tan audaz robo. El Juzgado instruye diligencias.

## De la región

### Alava

Vitoria 13 (9 noche.) El tiempo Hemos tenido un día borrascoso, de lluvia pertinaz.

Desde anoche no cesa de caer agua. Recogida de mendigos La guardia municipal ha procedido a la recogida de vagos y mendigos transeuntes. Con carta de socorro serán enviados a sus pueblos.

Por Santa Lucía Hoy, día de Santa Lucía, ha celebrado la fiesta de su Patrona el simpático gremio de modistas.

A la mañana hubo misa en la ermita de la Santa. Esta noche se celebra un concierto popular dado por la banda de Santa Cecilia en obsequio de los modistas.

Concierto En «Parisiana» se ha celebrado un concierto esta tarde que se ha visto muy concurrido.

La concertista Emilia Quintero es una artista de valer, cuya historia brillante ha reverdecido hoy en el palco escénico de «Parisiana».

Ha escuchado muchos aplausos. Sesión Mañana habrá sesión en el Ayuntamiento. El orden del día consta de 18 asuntos, sin interés.

## Guipúzcoa

San Sebastian 13 (9 noche.) El tiempo El día de hoy ha sido revuelto y tormentoso.

Orcolaga ha telegrafiado diciendo que hará mal tiempo, pues se aproxima nueva perturbación atmosférica con viento del N.

Las modistas El gremio de modistas ha celebrado hoy con gran animación la fiesta de su Patrona Santa Cecilia.

Por la mañana, a las siete, tuvieron misa en la capilla de los PP. Jesuitas, y después anduvieron por las calles en compactos y alegres grupos.

Al mediodía se reunieron en alegres comidas que tuvieron lugar en sus respectivos talleres, y por la tarde han continuado la pintoresca nota de la mañana.

Esta noche se celebra en honor de ellas una función en el teatro principal, poniéndose en escena «Felipe Derblay».

Los presupuestos La Diputación ha continuado hoy la labor de discusión de los presupuestos.

## Vizcaya

Bilbao 13 (10 noche.) Contra un impuesto Se han recibido noticias de Galdames dando cuenta del general descontento que ha producido en aquel vecindario el nuevo impuesto creado por aquel municipio al discutirse los presupuestos.

Para protestar de ese acuerdo el vecindario organizó una manifestación, que en actitud pacífica se dirigió a la Casa Consistorial, haciendo entrega al alcalde de la protesta de todo el vecindario.

Luego los manifestantes pidieron permiso, que les fué concedido para celebrar un mitin en la plaza de San Pedro, que tuvo lugar con completa tranquilidad.

Noticias posteriores acusan que reina tranquilidad completa.

Ni en Sierra Morena Cerca de Ortuella se ha cometido un asalto, del que fué víctima el encargado de pagar los jornales a los obreros de la mina denominada «Al-daba».

Cuando caminaba por la carretera le salieron al encuentro unos hombres enmascarados que con amenazas de muerte le exigieron la entrega de todo el dinero que llevase.

El pagador, al verse tan inopinadamente asaltado, no tuvo tiempo ni de apercebirse de la gravedad de su situación, y maquina-

mente entregó todo el dinero que llevaba huyendo a escape. La guardia civil y miliones han salido en persecución de los banditos. Otras noticias Un miñon ha sido mordido hoy por un perro hidrófobo.

La Asociación Vizcaína de Caridad ha celebrado hoy sesión para despachar asuntos de trámite.

Conflicto resuelto En el gobierno civil han tenido hoy una reunión a presencia del gobernador civil los comisionados de patronos carreteros y de obreros para ver de solucionar el conflicto pendiente.

Después de no poca discusión se consiguió llegar a un acuerdo, entrando al trabajo los obreros. El corresponsal.

Disposiciones oficiales El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» y la «Gaceta» no publican hoy ningún decreto de interés.

La «Gaceta» publica una disposición por la cual se da a los celadores de Telégrafos el carácter de guardas jurados.

Cumplimientos Hoy han cumplimentado al Rey los señores La Cruz, marqués de Pidal, Príncipe Pío de Saboya y general Pando, y el ministro del Ecuador.

Entierro Se ha verificado el entierro del diplomático señor Prieto y Queipo de Llano. Asistieron el ministro de Estado, muchos diplomáticos y dos mayordomos del Rey.

Descarrilamiento Valencia.—Al entrar en agujas en la estación de Silla un tren de mercancías descarrilaron la máquina y 12 vagones cargados de aceite y de vino.

Destrozados los vagones y las cubas y desgarrados los pellejos todo el líquido se perdió.

El jefe de la estación sufrió una contusión en un brazo.

El rápido de Madrid sufrió con este motivo un retraso de dos horas.

El Guadalquivir Según participa el comandante de Marina de Sevilla, en aquella ciudad continúa el descenso del extraordinario nivel que alcanzaron las aguas del Guadalquivir a consecuencia de las recientes lluvias.

Añade el citado jefe que en Peñaflor tiende a decrecer el mismo río, pero todavía su nivel alcanza una altura de 7 metros sobre el ordinario.

Decretos del día Hoy han despachado con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda, los cuales han puesto a la real firma los decretos siguientes:

Gobernación.—Concediendo tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de La Bañeza. Jubilando al Inspector general (que fué) de Policía de Barcelona D. Francisco Muñoz.

Hacienda.—Autorizando la impresión y publicación de los presupuestos del Estado para el año 1911.

Autorizando al Ayuntamiento de Madrid y a cuantos estén en iguales condiciones para prorrogar el arriendo de los impuestos de consumos hasta el día 1.º de Julio del año próximo.

Vida palatina El viaje a Melilla.—La Cierva felicitado.—Lo que dice Echagüe. Se asegura que se ha diferido el viaje del rey a Melilla hasta Febrero.

Han cumplimentado a don Alfonso los señores Ugarte y La Cierva. Este último fué felicitado por el rey por haber salvado al día de ayer el atentado contra el ministro conservador.

También cumplimentó al rey el general Echagüe, capitán general de Valencia, el cual, al salir converso con los periodistas.

Hizo grandes elogios de Valencia, cuyo vecindario se mostró cariñoso con los reyes, los cuales dejaron en la hermosa capital levantina, agradabilísima impresión.

El general Echagüe marchará esta semana a Cartagena cuya plaza revisará, permaneciendo en ella siete u ocho días.

Teatro Gayarre.—Función para hoy, a las nueve en punto, la comedia en tres actos «El Centenario».

Lecciones de «Economía Doméstica»,—Para adquirir jabones corrientes, finos, de gran rendimiento en el lavado y por consiguiente económicos, dirigirse a la antigua fábrica de jabones de Gervasio Alfaro, FITERO.

Fumad el papel JOB O DEJAD DE FUMAR

Publicaciones TRAJES PARA PASEO El figurín iluminado, que es uno de los cinco suplementos que acompañan al hermoso número 45 de «La Moda Elegante», reproduce dos modelos bellísimos de trajes para paseo.

En los grabados del número aparecen modelos muy nuevos de abrigos, sombreros y adornos para señoras y señoritas. Y la Hoja de labores ofrece dibujos muy prácticos para bordados y confecciones.

La Administración de «La Moda Elegante» (Preciados, 46, Madrid) facilita gratuitamente números de muestra a todo el que solicite.

Hablando nuevamente de Valencia hizo grandes elogios de la corrección de todos sus habitantes sin distinción de ideas políticas.

También se explicó muy satisfactoriamente respecto al estado de disciplina y excelente espíritu de la guarnición militar de dicha capital y las de las demás poblaciones que ha visitado, dependientes de aquella Capitanía general.

Asuntos barceloneses El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Millan Astray, que sale hoy para Barcelona.

El Presidente ha recibido un telegrama de la agrupación «Industria y Fomento» elogiando las gestiones del nuevo gobernador señor Portela en pro de la solución de la huelga de los metalúrgicos.

El suelo de Madrid El señor Canalejas se ha entrevistado con el señor Merino para tratar de lo relativo al estado del pavimento de las principales calles de Madrid, algunas de las cuales están verdaderamente intransitables desde hace muchas semanas.

El pacto con Roma El señor Canalejas ha calificado de paparrucha la noticia del periódico «La Gaceta del Norte» al hablar de un supuesto pacto entre Roma y el Gobierno español.

Notas diversas Cádiz.—El tiempo mejora. Las brigadas torpedistas volarán la barra de Sancti Petri, porque constituye un obstáculo para la navegación.

En la playa de Loniz los carabineros han encontrado un trozo de cuerpo humano. Se supone que el difunto sería víctima de algún naufragio.

En un vapor alemán han marchado con rumbo a la Argentina muchos emigrantes. Carlistas é integristas Las minorías carlista é integrista han acordado persistir en su actitud de intransigencia respecto de la Ley del candado.

Por lo pronto han acordado llamar a todos los diputados que no están en Madrid para que estén aquí el jueves.

Han dicho que no temen a la sesión permanente, y que resistirán esta actitud todo el tiempo posible sin complacencias de ninguna índole.

Se proponen además solicitar la cooperación de los conservadores y de los republicanos. Para mañana Mañana comenzará en el Senado la discusión del proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra para 1911.

Es posible que mañana sea explanada en el Congreso la interpelación acerca de la política municipal en Barcelona.

En el orden del día figurará el proyecto de ley del candado. Cambio de impresiones En el salón de ministros del Congreso se reunieron esta tarde para cambiar impresiones acerca de la marcha de los asuntos parlamentarios los señores Canalejas, Burell, García Prieto y Merino.

Las calles de Madrid Hoy han tenido una entrevista en Gobernación los señores Merino, Francos Rodríguez y Fernandez Latorre.

El objeto de ella fué tratar de la forma en que el Gobierno podrá acceder al Ayuntamiento de Madrid una subvención para arreglar el pavimento de las calles de esta villa.

## En las Cámaras

Senado Comienza la sesión a las 3'35. Preside en el banco azul el señor Cobian.

El señor Bofarrull pide que se discuta pronto el dictamen de la comisión sobre el impuesto de utilidades.

Entrase en el orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de colonización de los montes. Lo combate el señor Ugarte. Entrando en el orden del día, es retirado el proyecto de ley sobre colonización de los montes enagenados a la Hacienda, para modificarlo.

Se aprueba el proyecto sobre el impuesto de utilidades, excepto el capítulo 5.º, el cual es retirado, con objeto de aclararlo. A continuación se comienza a discutir el proyecto sobre impuesto a los trasportes, apoyando el señor Tormo su voto particular.

Los conservadores piden que sean exen-

tas de impuesto las hortalizas destinadas a la exportación. Contestó el señor Cobian que le es imposible acceder a esa pretensión. Los conservadores insisten en ella inútilmente. Luego, varios senadores combaten el artículo 2.º contestándole también el ministro de Hacienda. Son aprobados los artículos, y queda el dictamen sobre la mesa, para su votación definitiva, terminando así la sesión.

### Congreso

A las tres y cuarto comienza la sesión. Preside el conde de Romanones. En el banco azul están los señores Canalejas y Merino. El señor Iglesias (don Emiliano) pide que sean libertados los individuos que están presos a consecuencia de lo ocurrido en la semana trágica. Le contesta el señor Canalejas diciendo que fueron libertados algunos, y de ellos hubo varios que reincidieron. El señor Iglesias denuncia abusos que a su juicio han cometido las autoridades de Villanueva del Arzobispo con algunos obreros. También habla de abusos en el Monte de Piedad de Logroño. El señor Merino rebate los cargos que dirige el señor Iglesias, y dice que nacen de la pasión política. Insiste el señor Iglesias y tercia en el debate el señor Salvador (hijo) diciendo que para demostrar las inexactitudes del señor Iglesias traerá a la Cámara toda la documentación del Monte de Piedad de Logroño. El señor Giner de los Rios dedica un recuerdo al catedrático fallecido señor Sales Ferré y pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara. Denuncia luego el hecho de que fueran vendidos recientemente a un alemán por 20 pesetas varios documentos interesantes correspondientes a un período tan oscuro como el de 1820 a 1831. Algunos de estos documentos eran cartas y proclamas de Torrijos. Dice que se intentó el rescate de estos documentos pero que fue imposible. Pide que se adopten medidas para evitar estas expoliaciones, como se han adoptado en otras naciones. El señor Canalejas se une a las manifestaciones de duelo por la muerte del señor Sales y Ferré. Se lamenta de que no pudieran ser rescatados los documentos a que se refirió el señor Giner. Dice que España no dispone de las grandes cantidades que figuran en los presupuestos de otras naciones para defender las artes artísticas e históricas. Sabe que hay en España mercaderes extranjeros que adquieren estos tesoros artísticos e históricos. Asegura que el Gobierno hará cuanto pueda por evitar estas ventas. El señor Seoane, refiriéndose a la venta un cuadro que poseía una Congregación tabernícola en Galicia, pregunta al señor Canalejas si en el caso de que el Papa die permiso para vender un cuadro de propiedad de las Congregaciones, el Gobierno permitiría la venta. El señor Canalejas contesta que no la autorizaría. Se entra en el orden del día. Discútese el articulado de los presupuestos. Los señores Pedregal y Uria piden la sustracción del impuesto sobre la sidra.

### El papel sellado en Navarra

Discutiéndose el articulado de los presupuestos se llegó al artículo que se relaciona con la aplicación del impuesto del Timbre en Navarra. Nadie esperaba que pudiera llegarse a discutir esta cuestión a primera hora toda vez que anoche quedaron conformes el ministro de Hacienda y el Sr. Sanchez Marco que hoy, antes de la sesión se pondrían de acuerdo el ministro y los diputados navarros respecto de este particular. Pero el ministro fué llamado por teléfono desde el Senado por el presidente de la comisión de presupuestos, y por esta razón no llegó el señor Cobian a tiempo de conferenciar antes de la sesión con los diputados navarros. El señor Canalejas, hablando particularmente con los diputados les dijo, que no se podía modificar el artículo y que no había tiempo, reglamentariamente, para presentar enmendanzas, tiempo que había sido solicitado por los diputados navarros. En vista de ello los diputados navarros decidieron combatir el artículo.

### El señor Sanchez Marco

Habló primeramente el diputado por Pamplona señor Sanchez Marco. Hizo ver el señor Sanchez Marco que el artículo tal y como está redactado se opone en absoluto al régimen paccionado, pues la intención del timbre y sello está consignada fundamentalmente en el artículo 22 de la ley de 1841. Se opone también—dice—á la interpretación que se ha dado por todas las leyes del timbre de todos los gobiernos liberales y conservadores al derecho de Navarra a la sustracción del impuesto de papel sellado. Pide á la comisión que aclare los conceptos del articulado declarando que en nada ni en forma ni viola el estado actual de derechos y pactos en Navarra. El presidente de la comisión de presupuestos señor Suarez Inclán contesta al señor Sanchez Marco diciéndole que á pesar de que en Navarra no pagarán sello ni timbre mientras no salgan á surtir efectos fuera de la provincia de Navarra, pero que los individuos que no sean navarros tendrán que pagar por las escrituras en Navarra en papel sellado. El señor Sanchez Marco, al rectificar, demostró que esa segunda parte viola el derecho foral y no puede aceptarse. Rebatió todos los argumentos del señor Suarez Inclán, combatiendo su afirmación de que el derecho de Navarra es privilegio, y—dice—pacto con el Estado, concedido á cambio de multitud de derechos y prerrogativas que Navarra abandonó en

1841, como las Aduanas, estancos, servicio militar y otros. Ha dicho que la exención del timbre del Estado es de estatuto real, y no personal, que comprende á todo el territorio de Navarra para sus naturales y para los que en la provincia otorguen documentos, aunque sean forasteros, por la misma razón que los navarros que otorgan documentos en Castilla, pagan el impuesto y los otorgan en papel sellado. También ha dicho que este principio de la territorialidad de las exenciones forales ha sido confirmado por los gobiernos liberales y conservadores.

En los recientes convenios para la aplicación de los impuestos sobre azúcares y alcoholes en Navarra, el impuesto correspondiente al azúcar y al alcohol consumido en Navarra lo cobra la Diputación, y el azúcar y el alcohol fabricados en Navarra y exportados fuera de la provincia no pagan impuesto á la Diputación sino al Estado.

### Contestación

El presidente de la comisión de presupuestos señor Suarez Inclán, ha vuelto á contestar al señor Sanchez Marco manifestando que el Gobierno no pretende alterar los derechos vigentes y que en el reglamento de Timbre se tendrán en cuenta las manifestaciones y argumentos expuestos, para salvar el conflicto.

También ha dicho que á lo más afectará el Timbre á los castellanos que otorguen documentos en Navarra y que tengan el carácter de transeúntes.

### Otros diputados

El señor Salaverri ha defendido el derecho de las Provincias Vascongadas, ratificando lo expuesto por el señor Sanchez Marco.

El marqués de Casa-Torres, el señor Feñó y el marqués del Vadillo han hecho análogas manifestaciones con el mismo criterio que el señor Sanchez Marco.

La comisión les ha contestado repitiendo las manifestaciones hechas por su presidente.

### Impresiones

La discusión ha llamado la atención del Congreso, durante largo rato.

El señor Canalejas, sin tomar parte en el debate ha estado constantemente en comunicación con el señor Suarez Inclán, haciéndole las indicaciones convenientes.

Los diputados que han tomado parte en la discusión defendiendo los derechos forales, juzgan que, dado lo improvisado del debate y las dificultades del asunto, han sacado el mejor partido posible, obteniendo plena satisfacción respecto de la primera parte del párrafo combatido; pero en cuanto á la segunda, si bien ha mejorado la situación, no quedan satisfechos hasta ver el reglamento del Timbre.

El señor Romeo combate á la Tabacalera por la mala calidad del tabaco que suministra.

El señor Nougues combate el artículo 12. Intervienen el señor La Chica y otros.

Se aprueba el artículo.

Acéptase una enmienda del señor Giner de los Rios por la que se autoriza á los ministros de Hacienda é Instrucción para que juntando los sueldos que tienen los catedráticos de Instituto con los quinquenios, premios y derechos de exámen, formen un escalafón con sueldos de 3.500 á 10.000 pesetas.

También se aumenta el sueldo á los directores y á los secretarios de determinados Institutos.

Igualmente se acordó aplicar esta reforma á los catedráticos de las Escuelas profesionales, siempre que ello sea posible.

Continúa la discusión sin que ocurra ninguna novedad y por último queda aprobado el articulado de los presupuestos.

Y se levanta la sesión.

Desde mañana las sesiones durarán solamente cuatro horas.

### Extranjeros Temporales

Continúan los temporales en varios puntos.

En Brest, al acorazado «Eduardo Guinot» que se hallaba en el fondeadero, arrastró el temporal llevándolo á encallar en un bajo.

Una vez desencallado pasará dicho buque al arsenal.

Paris.—Las inundaciones de Champiñ han cortado el hilo de un disco y descolgado la cadena de maniobras.

### BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

	Día 12	Día 13
Deuda perpetua 4 por 100 int.	84'65	84'65
Idem id. pequeños.	86'00	88'75
Idem fin próximo	90'00	90'00
Deuda amortizable 5 por 100.	100'75	100'75
Amortizable nuevo	92'10	92'10
Acciones del Banco de España	458'50	458'50
Id. de la C. A. de Tabacos	350'00	350'00
Azucareras preferentes	56'00	56'75
Id. ordinarias	16'00	17'00
Obligaciones	82'00	82'00
Banco Español del Rio de la Plata	478'00	479'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	7'20	7'25
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	27'11	27'10
Paris, Exterior español.	94'65	94'50

### EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 84'65; el id. Fin próximo á 88'75; los francos á 7'25; las libras á 27'11; el amortizable á 100'75. Paris 94'50.

MENCHETA.

### Madrugada

#### Naufragio

Madrid 14 (3 madrugada).

Coruña.—A causa del temporal, naufragó el vapor alemán «Palermo», de 1.107 toneladas.

La desgracia ocurrió en la costa de la Muerte, donde estan los bajos de Corrubedo. Los tripulantes se salvaron. El mar arroja mercancías á la costa.

MENCHETA.

### Terremoto

Madrid 14 (3,15 madrugada.)

Granada.—En el observatorio de la Cartuja se ha observado á las once de la mañana un grandísimo terremoto cuyo epicentro estaba á 6.200 kilómetros.

MENCHETA.



Todas ó casi todas las mujeres tienen la sangre empobrecida, tienen poca clorosis y la anemia, sean más comunes en las jóvenes y mujeres mayores, que en los jóvenes.

Las Píldoras Pink, que son el reconstituyente por excelencia de los debilitados y de los agotados, representan un precioso remedio para las mujeres, para las jóvenes: curan, mejor que cualquiera otro medicamento, las formas, todas, de la debilidad en la mujer: anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estomago; todas las dolencias ocasionadas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilitación del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink dan sangre á los que no la tienen en cantidad bastante ó á los que la tienen harta pobre; y al darles sangre les aportan la curación.

Dando las Píldoras Pink á sus hijas como D<sup>a</sup> Carmen Pantoja de Mota, que habita en San Fernando (Cadiz), calle de Churruc, nº 38, las ha salvado de la anemia. «Sus píldoras, nos escribe esta señora, me fueron recomendadas por D<sup>a</sup> Carmen Garcia de Rocafuili, que habita, como yo, en San Fernando. Me dijo que las había tomado con el buen éxito más completo. Por consiguiente, no vacilé en dárselas á mi hija Juana, que estaba muy anémica, que ya no comía y que sufría de un malestar general empeorado con insomnio persistente. Tomándolas ha llegado á curarse muy bien. Ya está hoy en perfecta salud. Mi otra hija, Carmen, que también padecía de anemia, aunque en menor grado que su hermana, ha obtenido resultados no menos favorables siguiendo el mismo tratamiento».

### Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

### Araña

Se desea comprar una araña de almendras de cristal algo antigua. Dirigirse á la portera del señor Conde de Cuendulain. 2-1

### Comunidad

DE REGANTES DE LA VILLA DE LERIN

Se convoca por segunda vez á todos los partícipes en este regadío á junta general ordinaria, para que el día 28 del actual y hora de las once de su mañana se sirvan concurrir al salón de remates de la casa municipal, al objeto de examinar, discutir y aprobar los presupuestos de ingresos y gastos de la Comunidad y Colectividades de Ripota, Frailia y Huertos para el año 1911, teniendo entendido que por ser segunda convocatoria se tomará acuerdo con los que asistan al acto. Lerin 11 de Diciembre de 1910.—El Presidente, Joaquín Solano. 1-1

### Venta

Se venden una casa y cinco fincas rústicas, de cabida de ocho hectáreas, setenta y dos áreas y sesenta centiáreas, ó sean noventa y siete robadas y dos almatadas, en un lugar muy próximo y con buena vía de comunicación á esta ciudad. Informará el notario de la misma don Juan Miguel Astiz. 6-1

### «La Agrícola»

CONCURSO DE OBRAS

Se admiten proposiciones hasta las doce horas del día 22 del actual, para las obras de cantería y albañilería en las fachadas del edificio en construcción de esta Sociedad, todo ello bajo el pliego de condiciones, plano y presupuesto que están de manifiesto en la Administración-Gerencia de la misma. La Sociedad se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente, ó de rechazarlas todas, si no le conviniere. Pamplona 10 Diciembre 1910.—El Vocal-Secretario del Consejo, Fermín Iñarra y Echeñique. 11 13 14 21 4-3

### Aprendiz

Se enseña de alpagatero: darán razón Estafeta 72, alpagatería. 8-8

### Venta de casa

Se vende la casa número 32 de la calle de San Nicolás. Detalles al Procurador don Antonio García Peña, Plaza del Cautillo. 6-2

### Vacantes de médicos

Acordado por el Ayuntamiento de Sangüesa el anuncio de las vacantes de su partido médico se avisa á los que tengan interés en solicitarlas que primero esas vacantes son producidas por terminación de contrato. Segundo que actualmente son desampañadas por dos médicos, de los que uno de ellos lo ha hecho durante treinta y dos años y el otro durante doce á satisfacción de los sangüesinos. Tercero que dichos señores Médicos seguirán residiendo en dicha ciudad en donde abrirán su lista de conducidos. Si alguno desea detalles dirigirse al Secretario de la Asociación de Médicos Titulares, del distrito de Aoz, don Enrique Altavás, médico de Aibar, quien les proporcionará cuantos datos deseen. 6-2

### Nodriza

Hay una de 20 años y tres días de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Regina Escorza, de Peralta (Navarra). 4-2

## CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864  
Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores e-panoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones á plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas á la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

### Cofres de alquiler

Lampara de filamento metálico



La mejor del mundo según informes técnicos

### Precios

16, 25 y 32 bujías hasta 130 volts	2'50 pesetas
50 bujías hasta 130 volts	2.60 id.
100 bujías hasta 130 volts	5,50 id.
200 bujías hasta 130 volts	13,50 id.

VENDEDOR; MAURICIO GUIBERT, Pamplona, calle Mayor, 25. 30-16 (a)

## LIZARRAGA Y PASCUAL

Taller mecánico.—Taconera, 14

GARAGE Reparación de automóviles. Depósito de lubricantes para automóviles marca «Vacum Mobiloil».

Reparación de maquinaria de todas clases. Presupuestos, planos é instalación de máquinas y transmisiones de todos los sistemas. Mecánica de precisión.

Depósito de la «Cire a Parquets Fluvit», la mejor de las ceras para los suelos. Ponemos en conocimiento de los señores automovilistas que en breve instalaremos un aparato Vulcanizador para reparar las cámaras de aire y las cubiertas de los automóviles. d ml v 15-14

## «LA ACTIVIDAD»

Sociedad anónima de Seguros, Domiciliada en Pamplona  
FUNDADA EL AÑO DE 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY.

Seguros de Vida, Mixtos, á Plazo fijo, de Rentas Vitalicias inmediatas, Dotes é Infantiles.

Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle d<sup>a</sup> José Alonso, núm. 4.

## Diputación provincial

DE LOGROÑO  
Caja vitícola

Emisión de obligaciones de esta Caja por 150.000 pesetas á la par con el interés de 5 por 100 anual libre de impuestos.

Autorizada la Caja Vitícola de la Excm. Diputación provincial para emitir Cédulas de obligaciones por el 80 por 100 del total importe de los Pagarés que constituyan su cartera, el Consejo de Administración de 1910 pone en circulación trescientas obligaciones de á quinientas pesetas cada una, amortizables por sorteo en los años 1916 á 1920, ambos inclusive, con interés neto de cinco por ciento anual, desde el día de su entrega, al de su amortización.

Las suscripciones á estas obligaciones se harán en la Depositaria de la Excm. Diputación provincial de Logroño, desde el día de la publicación de este anuncio hasta el 23 de Diciembre corriente, á las doce del día; y habrán de prorratearse aquellas, en proporción al capital suscrito, en el caso de que los pedidos excedieran de las trescientas obligaciones que se emitan.

Una vez hecha la adjudicación, los suscriptores deberán recoger las obligaciones, y satisfacer su importe en el término de ocho días de la notificación.

Logroño 8 de Diciembre de 1910.—El presidente, Francisco M. Zaporta.

Acuerdo de la Excm. Diputación de Logroño de fecha 4 de Febrero de 1910, que constituye la base 5.ª de esta Caja.

También podrá emitir cédulas amortizables por una cantidad que nunca excederá del 80 por 100 de las sumas prestadas y ya garantizadas con los préstamos expresados en la base tercera. Estas cédulas devengarán un interés anual de 5 por 100 libre del impuesto de utilidades y serán amortizadas en un plazo máximo de diez años, á contar de la fecha de su expedición. Al pago de sus intereses y amortización se destinarán íntegramente y necesariamente las cantidades que se recauden por intereses y amortización de los préstamos que constituyen su cartera, y si no bastasen suplirá la diferencia la Excm. Diputación provincial, de modo que por ningún motivo dejen de satisfacerse las atenciones de dichas cédulas con las fechas convenidas. 4-2 (a)

## Establecimientos

provinciales de Beneficencia de Navarra

En la administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 21 del corriente y hora de las once de la mañana, para el suministro de garbanzo y alubia al Hospital é Inelusa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.

Pamplona 13 de Diciembre de 1910.—Por acuerdo de la comisión directiva, el administrador, Vicente Marton. x 8-2

## Rentero

Se necesita uno que pueda sembrar cada año 27 ó 36 hectáreas (300 ó 400 robadas, á medidas). Dirigirse á don Pedro Riezu, calle Nueva, número 20, Pamplona, ps 15-11

## Estufas y cocinas

Gran surtido de estufas y cocinillas de todas clases, tuberías, accesorias. Cocinas económicas. Precios muy arreglados. No comprar sin antes visitar el almacén de F. ARIZTI YABEN, Paseo de Valencia, 26. 15-11 (a)

## Zapateros!

Se admiten cuantos se presenten para construir calzado para el Ejército en la zapatería de Félix S. Isasúe, Independencia 10 y Barretras 10, Vitoria. 30-16

## «La Estellesa»

SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOMOVILES Desde el día 9 da Diciembre la hora diaria de salida es la siguiente: De Estella: á las 5 de la mañana. De Pamplona: á las 2'30 tarde. 3-3

## Se halla vacante

la plaza de Organista-cantor de Pitero, que ha de proveerse por oposición, con el sueldo anual de 547'50 pesetas, más los emolumentos correspondiente.

Las oposiciones tendrán lugar á las diez de la mañana del 21 de los corrientes. Para informes y solicitudes al Sr. Cura-Párroco. 3-2

## El francés enseñado

EN DIEZ MESES Sacerdote profesor aceptaría alumno que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, asignaturas, contabilidad y agricultura.—Abbe Turoa Pontacq-Pau. 4-2

## Diputación foral y provincial

DE NAVARRA  
Concurso

La Diputación ha acordado admitir proposiciones escritas hasta el día diez y siete del corriente á las doce del mediodía, para el suministro de pan carne de vaca, tocino, garbanzo, alubia blanca y de color, habas, lentejas, arroz, vino, aceite, despojos de ventrería y carbones minerales de cok y galleta, para el Manicomio de Navarra, por todo el año mil novecientos once, con arreglo á los pliegos de condiciones que, para los que gusten enterarse, se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Administración del Manicomio.

Y para conocimiento de los que deseen interesarse en el suministro se hace público por el presente anuncio, advirtiéndose que las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de la Excm. Diputación y la apertura de los mismos tendrá lugar el referido día diez y siete á las tres y media de la tarde en el Palacio provincial.

Pamplona 6 de Diciembre de 1910.—El Secretario Santiago Cunchillos d m. j 3-2

## Chanclos de goma

Superior calidad para señora y caballero á 4 pesetas par. Comercio de Justo Gortari. ps 12-7

AGUA DE LOECHES Purgante y curativa

sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquemia, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Antiparasitaria, antihelmíntica, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1889, se le concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con los medicamentos que se aconsejan, produce el efecto de purificación de la sangre, y de eliminación de los humores nocivos, permitiendo tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completa la curación de los enfermos de pecho se curan con el empleo constante del

NO MAS TISICOS

Los enfermos de pecho se curan con el empleo constante del Neumocal premiado con medalla de oro en el Congreso de la tuberculosis de Barcelona. Evita los catarros, cura la bronquitis, el asma, la tos ferina y es el remedio más seguro contra la tuberculosis. En la anemia, debilidad general, escrofulosis y raquitismo, que conducen á la tuberculosis es donde hay que tomar el NEUMOCAL siendo seguro un resultado satisfactorio. Precio del frasco 3 pesetas. Depósito y venta Farmacia de don Carmelo Sanchez, Tafalla. 8 14 21 28



Table with 3 columns: Faquetes de, Pastillas, Pesetas. Lists prices for various chocolate products.

SOLUCIÓN COIRRE à base de GLORHIDRO-FOSFATO de CAL. TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas. LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA). ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.

Chocolates y Cafés (DE LA) Compañía Colonial TAPIOCAS Y THES 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal Premiada en varias Exposiciones Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para los madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Deventa en las principales farmacias de España.

PASATIEMPOS TRIANGULO NUMERICO Remitido por «Doroteo de Donostia». 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100. DN. CELE LARREA S. Nicolás, dos PAMPLONA. Charada Remitida por «El rey del Cané» y dedicada á su amigo L. En una «primera cuatro» de esta ciudad prodigiosa hay una niña preciosa que me hechiza con su encanto. Ella es tan «segunda prima» y tan bonita en «segunda prima» que me quedó como un memo cuando muy «todo» me mira. Si yo voy á visitar á mi «prima dos tercera» llevo la «un cuarta primera» porque la quiero agradar.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los famosos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjera; estos son muy peligrosos que dañan. Quiero hablar de una medicina seria, científica, templan por resultado, no solamente purgar la sangre de los humores nocivos (materia gris, de los virus que ocasionan la invasión, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

tonos exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligado por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Es como una advertencia característica que me hace tener mucho cuidado. Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del Tratamiento racional depurativo. Desembazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal humor muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre, viciada, no solamente está purificada, sino que está regenerada por el trabajo. Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas: éstas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni deseososos trabajos, ni dietas, ni privaciones. Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y descompararla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos, sin resultado que anuncian por todas partes. Todos los enfermos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET 3, rue Gambetta, en Sedan (Francia). Depósito General.—D. Francisco Lopyate Droguería, calle Loyola, 9, (esquina) San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

El Eco de Navarra se halla de venta en los puntos siguientes. En Madrid: Kiosco de don Patricio-Luisa frente al café de Fornos. En Bilbao: Kiosko del Arsenal de María. En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosko de don Pedro Aizaga. Plaza de Bilbao. En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45. En Zaragoza: Kiosko de don Antonino García, Plaza de la Constitución. En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de Verdura. En Calahorra, don Julián Antonianzas, Centro de inscripciones.

Una señora Ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy no reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. P. García, Arribas, 24, Barcelona.

Agencia de Publicidad JOSE STORR Hijo y sucesor de Ricardo Stor Propietario. EMILIO COLOMINA La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios. Oficinas: Desengaño, 9 al 13. Pidasen tarifas, que se envían gratis.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones. 1. Hembras. 1. Defunciones.—Antera Zabala, de 60 años, de Noain, Calderería 22. 1. Petronilla Lerga, de 79 años, de Amatriain, Mayor 47. 2. Agapito Sanz, de 60 años, de Larraga, San Francisco 23. 3. Matrimonios.—Ninguno. MERCADO DE CEREALES 28/13 litros (robo) Pesetas Trigo 5,55 Habas 4,40 Cebada 4,40 Avena 3,40 Maíz 3,30 5,50 5,15 CARCEL DE PAMPLONA Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 19 Arresto mayor 2 En espera de marcha 13 En prisión correccional 59 Devenidos 1 EL TIEMPO Temperatura máxima de anteayer 4,1 mínima de ayer 7,6 Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros 706,5 Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 425

¿QUE NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911? ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote? ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Medista? ¿Qué la Profesora? ¿Qué la Cocinera? ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa? Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere. Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas AGENDA DE BUFETE AGENDA DE BOLSILLO CARNET MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA

Boletín Religioso SANTORAL Día 14 Miércoles.—Santos Justo, Teodoro y Arsenio, mártires.—La ciudad de Baeza, en Andalucía, fue patria de estos santos, que delatados por cristianos ante el Presidente Olibri, tuvieron varias disputas sobre puntos de la fe católica, por lo cual mandó «tormentarles algunas veces. Viendo que estos martirios nada hacían para que los santos perdieran su constancia, condenóles el tirano á ser quemados vivos, y metiéndolos en un horno entregaron sus almas al Creador el año 306. CULTOS Oficio de San Nicolás con rito doble color blanco. En la Catedral.—A las 9 horas menores y misa. Misas y misa con sermón por el Sr. Magistral a las tres vísperas, completas, rosario, mártires y laudes. A las 5 y media rosario de los esclavos. En San Saturnino.—De 3 y media á 5 y media Cuarenta Horas y novena á la Inmaculada. En San Domingo.—Novena á la Inmaculada.—A las 7 con misa rezada y meditación. A las 5 y media con expuesto, rosario, estación, sermón por el P. Gumersindo Argüelles, jesuita, gozos y reserva. Servicio parroquial de enfermos San Saturnino.—Campana 14—2.º San Lorenzo.—Mayor 75—3.º San Nicolás.—San Antón 28—2.º San Juan Bautista.—Navarrería 65—2.º San Agustín.—San Agustín 8—3.º

ESTAFETA LOCAL VALORES DE NAVARRA Cotización de ayer PRECIOS Anterior. Ultimo. Deuda provincial al 4 por 100. Id. municipal al 3 y 1/2 por 100. Crédito Navarro. La Papelera Española. Fábrica del Bidaaoa (Vera). La Vinicola (Campanas). Tejería Mecánica Pamplonesa. Bañeario de Berleu. Aguas de Arteta. Café «ruña». La Agrícola 1.ª serie liberadas. Id. 2.ª 10 por 100 desembolsadas. Electrica Pamplonesa. La Vasco-Navarra. Idem. completamente liberadas. Electrica Bidasoa. La Actividad, acciones 100 ptas. Id. de 250 con 16.º desembolsos. Electrica «Iraty». La Vasconia. Burlada y Belascoain. Electrica de Keiles. Electrica Industrial Española. Id. Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas. La Industrial Sangüesina. Noria-Bombas de Ludosa. Arguona. Cementos Portland (Olazagutia). Fábrica de Abonos Químicos. El Irati.